

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

FRECIOMENSUAL DE LA SUSCRICION.  
Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj y Ultr. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la admnistracion calle del Rubio, núm. 25.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos de correos  
á la administracion, calle del Rubio, núm. 25,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NÚM 2,058. DE LA NOCHE. MADRID. VIERNES 22 DE ENERO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 25

## PRIMERA EDICION

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:  
Paris, 21 (3 y 15 minutos de la mañana)  
Berlín.—Dinamarca ha rechazado decididamente la intimacion de Prusia y Austria.

Las tropas han recibido la órden de ocupar el Schleswig y obligar á Dinamarca á cumplir sus obligaciones.  
Mandaré al ejército de operaciones como general en jefe Wrangel.  
Idem, 21 (12 y 3 minutos de la tarde.)  
Londres, 21.—Se han retirado del Banco 200.000 libras esterlinas con destino al Banco de España.

Dice el «Times» que corre el rumor de que Dinamarca ha hecho una moción pacífica en que propondría suspender la Constitución y abrir negociaciones en Altona.

Se asegura que las tropas federales dejarán pasar á los austríacos y prusianos.  
Idem, 21 (una y media de la tarde.)  
Copenhague, 20.—El «Folkething» discute el discurso de la contestacion al discurso de la corona.

Todos los partidos piden que se mantenga la Constitución.  
El gobierno ha declarado que opondrá la fuerza á la ocupacion del Schleswig.

Roma, 21.  
La colecta del dinero de San Pedro ha producido 35 millones y medio de francos.  
Los consolidados ingleses á 90 3/4; el 3 por 100 frances á 66,45.

Crea La Epoca que España enviará un ministro plenipotenciario á Méjico apenas se le notifique el advenimiento al trono del príncipe Maximiliano.

La Epoca de anoche trae las siguientes noticias:  
El Sr. Muruaga, secretario de legacion que era en Quito, pasa de primer secretario á China. En el Ecuador le reemplaza el Sr. Herreros, agregado en Prusia; y el conde de Brunetti va de agregado con sueldo á nuestra legacion en Austria.

El Sr. Arias, diputado por Zamora, está nombrado director de Agricultura, Industria y Comercio en el ministerio de Fomento, reemplazando al Sr. Azofra, que pasa á otro puesto.

Parece que los señores Cardenal y Campomanor ocuparán posiciones importantes en los ministerios de Hacienda y de Ultramar.

Se designa al general San Roman para reemplazar al Sr. Serrano Badajoz, dimisivo, en la capitania general de Burgos.

El duque de Osuna llegará á Madrid á fines de mes para asistir al alumbramiento de S. M. La Epoca dice que sigue siendo probable que deje la embajada de Rusia y que le reemplace en ella el marqués de Isma.

El conde de Paris visitó ayer tarde el palacio del Congreso. El secretario señor Bañuelos le acompañó en su detenido examen en todas las dependencias.

Desmiente La Epoca la noticia de que el general Reina pase con un mando militar á la isla de Cuba.

S. A. R. el señor conde de Paris asistió ayer tarde á la sesion del Congreso, ocupando la tribuna destinada á los señores senadores.

Contra El Reino en que será liberal la marcha del gabinete Arrazola, fundándose en que el Sr. Benavides, defendiendo hace poco en el Parlamento una política liberal; el Sr. Castro, combatiendo valerosamente durante cinco años en contra de la reaccion; el señor general Lersundi, liberal de siempre y constante defensor de una política conciliadora; y el Sr. Arrazola, que ha apoyado la administracion del señor duque de Tetuan, representando en el gobierno ideas y aspiraciones radicalmente contrarias á las aspiraciones y á las ideas del bando reaccionario.

Léase en El Eco del País:  
«Segun nuestras noticias, no tiene hasta ahora fundamento la indicacion de un colega de que el Sr. Trápita piense recurrir al reconocimiento de los cupones ingleses como medio para lograr más fácilmente la realizacion de un empréstito en el caso de que fuera imprescindible su contratacion. Tenemos la seguridad de que el Sr. Trápita no tomará ninguna determinacion sin el concurso de las Cortes. En todo lo que se dice respecto á la cuestion financiera, hay no poca exageracion.»

Las noticias de Méjico traídas por el correo de la Habana no tienen grande importancia. En la capital, patrullas de soldados recorrian de noche las calles para asegurar la tranquilidad pública.

En Puebla no ocurría novedad. De Orizaba dicen que llegaban allí sin tropiezo los convoyes de Veracruz y que habian para dicho puerto numerosas ranchas para conducir mercancías. Se tra-

baja activamente en el ferro-carril, y se creia que en breve se comunicarian Puebla y Orizaba por medio de la electricidad. En efecto, la línea telegráfica se extendia ya desde Puebla hasta la cañada de Ixtapan, y se continuaria desde Orizaba hasta Veracruz, pasando por Córdoba.

Las noticias de Jalapa anuncian que el vecindario estaba muy satisfecho, y con fecha 9 se da la siguiente noticia: «Al principiar la presente semana, encontrándose en Actópam la guerrilla de Gonzalez Paez, se levantaron contra ella más de doscientos vecinos de aquel pueblo, la batieron é hicieron prisionera con su jefe; pero guardando á este consideraciones, segun se nos dice, porque ha sido de los que menos mal se han portado, le dejaron en libertad, así como á otros individuos, no cabiendo igual suerte al resto de los prisioneros, que en número de once fueron pasados por las armas.»

Dicen tambien de Jalapa que habia visto la luz pública una circular de Diaz Miron anunciando que se retiraba á la vida privada y que hacia renuncia de sus pretensiones al gobierno del Estado.

El general Chavez á la cabeza de tres mil partidarios de la intervencion se habia apoderado de Querétaro y amenazaba á Zacatecas y Lagos.

Berriozábal ha tomado por la Barca el camino de Guadalajara. Por ciertos movimientos del ejército disidente, se supone que Uruga intenta retirarse tambien con toda su gente á la capital de Jalisco.

Morelia seguía tranquila, y estaba ya procediéndose al nombramiento de autoridades políticas y judiciales.

Habia llegado á San Luis del Potosí un comisionado de D. Juan Alvarez, ofreciendo á Juárez poner tres mil hombres en campaña para primeros de enero y otros cuatro mil en febrero.

En Méjico se decía á la salida del correo que ha traído estas noticias que la adhesion de Doblado á la intervencion era un hecho consumado. Noticias posteriores llegadas por la vía inglesa desmienten esta adhesion.

Escriben de Guanajuato con fecha 6 del pasado: «Doblado ha dado órden de hacer salir todos los trenes de guerra en direccion de Durango. No se hallan aquí diligencias ni carruajes alguno de viaje. Muchas personas que se creian comprometidas emigran para Leon.» Otra carta posterior del mismo punto añade: «Se nos asegura que el ejército de Doblado desbanda por completo, y que se deserta la gente por batallones. El general en jefe manobra para impedir que los desertores sequen los pueblos á retaguarda y por los flancos de su ejército. Ha enviado algunos destacamentos en persecucion de Pueblita, que trata de emprender hácia el Sudoste una campaña de depredacion. El general Miramon ha salido ayer con 400 oficiales de todas graduaciones.»

La situacion de Yucatan es muy grave. De Campeche se habia movido una seccion de tropas de 600 hombres con ánimo de ocupar á Mérida, cometiendo todo género de depredaciones en su tránsito. Al llegar á Chochelá dicha seccion, tuvo que detenerse allí y atrincherarse, porque se encontró circunvalada por las fuerzas del gobierno de Mérida. Se pinta como muy angustiada la situacion de los sitiados de Chochelá, que estaban escasos de víveres y que contaban cinco dias de no recibir comunicaciones de Campeche. En tan tanto habian comenzado las hostilidades, procurando los sitiados hacer salidas sobre diversos puntos, y siendo rechazados por los sitiadores.

Por la empresa del teatro de Novedades ha sido presentada á la censura una pieza en un acto, titulada *Musico viejo*.

Por la misma empresa ha sido presentada tambien á la censura un drama nuevo, en siete cuadros, con el título de *Peregrinos del Carnaval*.

Asimismo y con destino al teatro del Príncipe se ha presentado á la censura una picecilla en un acto, titulada *Suma y sigue*.

El sábado 23 del corriente celebra la Academia de la Infancia la 28 representacion del aplaudido drama *La fe triunfante* ó el *Nacimiento de Dios*, siendo á beneficio de los autores de letra y música, señores Maza y García Maroto.

Tambien se pondrá en escena el juguete *Los hombres con chachonera*, cuya funcion dedican los beneficiados á la solemnidad del día de S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias, la cual empezará á las siete de la noche.

En una carta de Sch eswig favorable á los alemanes, se dice que el país está en una situacion deplorable. El ejército dinamarqués está concentrado en un espacio relativamente pequeño, y esto, unido á las constantes exigencias del servicio, hacen muy dura la condicion de los habitantes. Añade la carta que los soldados de los duquesos que sirven en el ejército danes están muy disgustados y buscan la ocasion de desertar atravesando el Eider sobre la nieve. Los oficiales federales declaran que no existiendo guerra no pueden coger á los desertores, pero en cambio no los devuelve en Dinamarca.

Escriben de Berlín que cuatro banqueros de aquella capital se hallan dispuestos á contratar un empréstito en el gobierno aun sin el voto de la Cámara. Entre esta y aquel existe la misma animosidad; una comision de la Cámara debia salir para hacer una informacion sobre las elecciones; pero el gobierno ha expedido una circular prohibiendo que se les ofrezcan ni presenten los datos que necesiten.

En un banquete habido en Alejandría con motivo de haber llegado á Suez las aguas dulces por el canal construido recientemente, el consul inglés brindó por el feliz término del canal que ha de unir las aguas del Mediterráneo á las del mar Rojo. Este brindis es buen augurio para el porvenir de la colosal empresa de Mr. Lesseps y para las relaciones de Francia é Inglaterra en Oriente.

El Consejo federal de Berna ha mandado hacer una sumaria informacion sobre los hechos relativos al complet de los cuatro italianos que pudieran comprometer al gobierno suizo.

El general Reina, deseando sin duda acelerar su reeleccion, ha hecho dimision del cargo de diputado.

Un periódico amigo del general O'Donnell dice que es inexacta la version que se ha dado sobre la entrevista del duque de Tetuan con el general Lersundi al presentarse aquel al ministro de la Guerra. Dice que siendo hoy cordiales las relaciones particulares entre ambos generales, la conferencia tuvo naturalmente un carácter expansivo, pero lo cual no obstó para que el duque de Tetuan, jefe reconocido de la union liberal, manifestase de una manera resuelta que políticamente él estaba en frente de un gobierno puramente moderado, á quien, sin embargo, juzgaria con templanza y con arreglo á sus actos.

Anuncia La Epoca que el nuevo ministro de Estado examina en el día con toda la atencion que se merece la cuestion relativa á la naturalizacion de los hijos de españoles nacidos en la República argentina, para ver si lo que se ha concedido á la República de Buenos-Aires, es compatible con la letra y el espíritu de la Constitución del Estado; y que si su opinion es afirmativa, se cambiarán las ratificaciones del tratado entre España y la República argentina, para lo cual ha llegado á Madrid el ministro plenipotenciario de ella, el Sr. Balcareo.

Visto lo que sobre rectificacion de listas electorales se dice en la circular expedida por el señor ministro de la Gobernacion, exhorta La Esperanza á sus amigos políticos para que aprovechen la ocasion de hacer valer sus respectivos derechos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno, arzobispo de Valladolid, ha dirigido al clero y fieles de la diócesis, en el día de su entrada solemne en la misma, una elocuente y sentida pastoral.

Con motivo de ser mañana los días del príncipe Alfonso, habrá hoy por la noche serenata en la plaza de Palacio.

La Epoca aplaude el propósito que parece tiene el gobierno, y que responde, dice, á inspiraciones elevadas, de hacer las ménos variaciones posibles en el personal del Estado.

El Sr. Irigoyen, ministro del Perú en Bélgica, ha estado algunos días en Madrid para visitar la España. Por él se sabe que en breve debe llegar á Madrid el nuevo cónsul nombrado por aquella República, y que las relaciones entre la España y el Perú caminan á reanudarse en breve plazo.

Dice anoche La Epoca que la disidencia está dividida, y este hecho será patente ántes de un mes; que los que á ella fueron procedentes del partido liberal, serán oposicion, y los que están en lo antiguo una significacion moderada pura, vuelven á su campo y votarán con el partido moderado.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:  
Paris, 21.  
Los comisarios federales han nombrado por presidente á M. Dudier.  
Los prusianos acaban de llegar á Hambourg.

Bruselas, 21.  
M. Deschamps, el jefe de la derecha, llamado por el rey á palacio, pide la disolucion de la Cámara de los representantes.

Paris, 21 (á la una y 55 minutos de la tarde.)  
Dinamarca ha rechazado las intimaciones de las potencias alemanas. El mariscal Wrangel saldrá el sábado para el Holstein.

El ejército de Sajonia está concentrado en Hohenvester.  
El de Hannover está en Altona.  
La mayor emocion reina en todas partes.  
El deshielo ha empezado.

## SEGUNDA EDICION

La Gaceta no publica hoy ningun real decreto.

S. M. la Reina se ha servido señalar la hora de las tres de la tarde de mañana 23 para el besamanos general que ha de verificarse con motivo de los días de S. A. R. el Sermo. señor Príncipe de Asturias, su augusto hijo.

Por real órden de 14 del actual ha sido nombrado D. Segundo Cascales, oficial de la clase de Terceros del Consejo de Estado, para la vacante que resulta en la clase de oficiales segundos del mismo por salida á otro destino de D. Francisco Sanchez Molero; y para la vacante que resulta de oficial de la clase de terceros, D. Joaquin Sanchez Tagle, aspirante más antiguo del expresado alto cuerpo.

El Sr. Rubalcaba acaba de dirigir la siguiente notable circular á los capitanes y comandantes generales de marina de los departamentos y apostaderos:  
«Excmo. Sr.: Designado por S. M. la Reina (Q. D. G.) para el honoroso cargo de su ministro de Marina, que considero superior á mis escasas fuerzas; el deseo de corresponder á la confianza de nuestra bondadosa soberana, á quien siempre he procurado servir con lealtad y celo que la debo y hasta donde mi inteligencia alcanza; la predileccion por el cuerpo cuyo engrandecimiento y brillo ha sido la idea constante de mi vida; la de poder tal vez cooperar á tan halagüeño resultado, y más que todo la confianza, mejor dicho, la seguridad del apoyo y decision que he encontrado en los que me acriaban en la Armada el mismo pensamiento, son otras tantas razones que me han impulsado á la aceptacion de un puesto cuyas dificultades no se me ocultan.

Con el fin de vencerlas, y en la seguridad de que ántes hablo, me dirijo, pues, á V. E., cuya ilustracion y esquisito celo me son conocidos, esponiendo los sencillos principios en que ha de basarse toda medida ulterior.

El personal de la Armada, que ha sabido ya captarse el aprecio general, y que sostiene satisfactoriamente el parangon con el de las marinas estranjeras, debe seguir la senda que le han trazado los dignísimos jefes que ocupan un lugar envidiable en la historia; senda cimentada en la más severa disciplina militar, y la constante aplicacion y estudio de los adelantos de las ciencias en sus importantes aplicaciones á la navegacion.

El material ha sufrido en corto tiempo una trasformacion completa, aumentándose en una proporcion que todo hace esperar seguirá sin tregua hasta alcanzar los límites que corresponden á una nacion esencialmente marítima; necesitase, sin embargo, el mismo asiduo estudio en sus pormenores, y la mejor economía que, si en todas ocasiones es conveniente y aun necesaria, es ahora reclamada con exigencia por circunstancias bien sabidas de V. E., y debe observarse con todo interés en las construcciones, carenas, armamentos y adquisicion de efectos de entretenimiento.

Creo innecesario hacer á V. E. recomendaciones; pero la grave importancia de este asunto me obliga á señalarlo á su preferente consideracion.

Escepto tambien la de que V. E., conocedor de la localidad, y que puede en su buen criterio apreciar las necesidades que el mejor servicio exija, me las haga saber, iniciando las mejoras ó innovaciones que convenga promover para llevarlas á debido término.

A fin de evitar los inconvenientes de la inobservancia de la disposicion previniendo que los negocios sumarios y urgentes esceptuados del repartimiento se sujetasen tambien al turno para su sustanciacion y terminacion despues de practicadas las primeras diligencias: se ha expedido en 15 del actual una real órden mandando que los repartidores usen de un sello, del diámetro comun de un medio duro, con la inscripcion de *Repartimiento de los negocios civiles*, sellando con el mismo la carpeta y la primera hoja útil, á fin de que á primera vista conozcan los jueces si han sido repartidos, cuidando de no acordar providencia alguna en los que no contengan dicho requisito si su naturaleza ó estado lo exigiesen; y los escribanos de no dar cuenta de ellos, bajo su responsabilidad, que se hará efectiva por medio de la multa del duplo de los derechos de vengados, y mayor en caso de reincidencia, segun las circunstancias.

El gobernador capitán general de la isla de Santo Domingo participa al gobierno, con fecha 12 de diciembre último, que despues de la toma de Bani por las tropas de S. M., las operaciones sobre Azua han sido coronadas por el éxito más feliz, tomando posesion de la ciudad de Compostela el día 6 despues de arrollar la resistencia que opuso el enemigo á la marcha del ejército en varios puntos del camino. Que la fortuna de nuestras armas ha escedido á todas las esperanzas, salvando de la ruina y del incendio á las poblaciones de Bani y Azua, arrancadas á viva fuerza de las garras de la insurreccion. Y por

último, que espera la pronta pacificacion de la banda del Sur de la isla para dedicar todos sus esfuerzos sobre el Cibao, en donde se sostiene la insurreccion en toda su fuerza.

Con fecha 23 amplia las noticias manifestando que el distrito de Azua está pacificado, pues el enemigo no ha vuelto á rehacerse despues de su derrota; que una partida trató de alterar la tranquilidad en Hatomayor, distrito del Leybo; pero las tropas que acudieron de la capital, junto con la resuelta actitud de los leales habitantes de la ciudad al mando del general de las reseras D. Eugenio Miches, hizo que abandonasen la poblacion y huyesen á sus montañas.

Da cuenta de haber puesto en libertad á 43 presos políticos en clase de sospechosos, los que violotearon arduosamente á S. M.

El gobernador superior civil de Cuba participa en 30 de diciembre último que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla, cuyo estado sanitario es satisfactorio.

Se ha anunciado oficialmente que el día 4 de febrero próximo venditor dará á la vela, del puerto de Cádiz para el de Santa Isabel de Fernando Pto, la goleta de hélice *Cmsuelo*, y conducirá la correspondencia pública que llegue á Cádiz hasta el día 3 del expresado mes.

El *Contemporáneo* desmiente lo dicho por *La Política* de que el Sr. Lersundi ha demostado en Consejo de ministros la necesidad de que se suprima *El Contemporáneo* por demasiado comprometido con la libertad, y se rescuete *El Leon español*.

Confirmando lo que se ha dicho, cree *El Contemporáneo* que el ministerio seguirá una línea de conducta moderada, conciliadora y liberal, y por consiguiente no hay que temer otros cambios en el personal que aquellos que sean absolutamente necesarios.

Ayer celebró el ministro de Ultramar una larga conferencia con el general Baez, procurando enterarse detalladamente de las verdaderas causas de la insurreccion de Santo Domingo, de la marcha de los sucesos que han tenido lugar en aquella isla, de la toma de puntos importantes y de todo cuanto puede convenir á la completa pacificacion de sus habitantes.

Parece que el señor ministro de la Gobernacion, cumpliendo la promesa hecha por el Sr. Arrazola de mejorar la situacion de la prensa, ha pedido al fiscal de imprenta una nota de las denuncias pendientes y sus causas.

No cree *El Contemporáneo* que la disidencia esté dividida, sino que espera que toda ella apoyará al ministerio si prosigue en el camino liberal, y se le podrá en frente, si, lo que no es creible, se empeñase en el camino de la reaccion.

La oposicion en el Parlamento de Berlín se muestra contraria al proyecto de Prusia y Austria de invadir el Schleswig. Su deseo lo ha dado ha conocer inmediatamente una moción presentada por un diputado de la izquierda y concedida en estos términos: «Atendido á que Prusia, de concierto con Austria, ha declarado en Frankfurt que ambas potencias se opondrian á la resolucion de la Dieta del 14, y que se ocuparian por sí de la cuestion del Schleswig-Holstein y de la ocupacion del Schleswig; atendido á que Prusia se separa obrando así de Alemania, y abusa de su posicion de gran potencia; que la política austro-prusiana no puede tener otro resultado que abandonar una vez más los Decados á Dinamarca; que esa violencia prevoa la resistencia legítima de los demas Estados y la guerra civil; por estos motivos la Cámara declara que seopone á esa política por todos los medios legales que están en su poder.»

En caso de una guerra, dice el *Morning Post*, Inglaterra pensaria la actitud que debería tomar para proteger los tratados.

El ministro de la Guerra en Portugal ha sido reemplazado por el general Bilson. Los ministros del Interior y de los Trabajos públicos, han presentado sus dimisiones.

La escuadra inglesa del Canal ha llegado á Lisboa.

Con el título de *La solucion de la cuestion mejicana* se ha publicado un folleto escrito por Mr. Malespian, que propone las siguientes resoluciones: 1.º Armisticio de tres meses, durante los cuales se debería hacer un llamamiento al pueblo. 2.º El voto optaría entre la república ó el imperio debería llevarse á cabo bajo la vigilancia de agentes de la regencia y de Juárez. 3.º Que Juárez se comprometiera á apoyar al nuevo orden de cosas ó á espatriarse, en el caso de que la decision de los notables fuese sancionada por el pueblo, y en caso contrario la expedicion francesa dejaría de tener objeto.

El apreciable joven D. José Asensio, arquitecto de la provincia de Segovia, ha sido agraciado por S. M. con la cruz de caballero de Isabel la Católica.

La real Archicofradía de Nuestra Señora de la Salud, establecida en la parroquia de Santiago, celebra mañana sábado 25 del actual, a las diez de su mañana, una misa de rogativa por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina, su augusta protectora.

Con motivo de la festividad del día, habrá mañana a las diez en la parroquia de San Ildefonso misa solemne, y pronunciará el panegírico del Santo el distinguido orador sagrado D. Felipe Velazquez Arroyo. A las cuatro y media de la tarde se cantarán completas, y acto seguido la procesion de reserva.

Anoche se representó con lisonjero y merecido éxito en el teatro de Variedades la comedia titulada *Debe emboscada*, en tres actos y en verso, original del Sr. Moxo de Rosales. El público llamó dos veces al autor, el cual tuvo la modestia, rara en estos tiempos, de no presentarse. En la ejecución se distinguió mucho Mario, uno de los actores más justamente aplaudidos.

Dice *La Iberia* que ayer celebró sesión la diputación provincial de Madrid, y que en ella se dió cuenta del dictamen que emite la comisión nombrada para informar sobre la cuestión de competencia que entrañan las últimas reales disposiciones referentes al nombramiento de consejeros provinciales y demas empleados que de la diputación dependen. Según este dictamen, dice *La Iberia*, la diputación obrará dentro de sus legítimas atribuciones no aceptando la interpretación con que el poder ha pretendido limitarlas, y hará uso de su derecho procediendo al nombramiento de aquellos destinos que en la ley se designan, y por la cual solo a la representación de la provincia competen.

Dice *El Contemporáneo* que apenas supo el señor marqués de Miraflores la formación del actual ministerio escribió al señor Arzobispo ofreciéndole su cooperación para cuanto le creyera útil.

En el lugar correspondiente insertamos un anuncio del *Bisno de España*. Llamamos la atención hacia esta importante obra por el objeto a que se consagra, el lujo de su edición, y la profusión de láminas con escudos de la heráldica de España, y retratos de la grandeza y títulos de Castilla.

Mañana celebra el Cuerpo colegiado de caballeros Hijosalgo de la nobleza de Madrid una solemne función religiosa a su patron San Ildefonso en la iglesia de menajas del Sacramento, a las once de su mañana; predicará el doctor y catedrático de la universidad Sr. D. Manuel Melendez.

Anoche se presentó al público en el teatro de Jovellanos el distinguido concertista de piano D. Juan Bautista Pójar, ejecutando en el primer entreacto una fantasía sobre motivos de *Las Vespers sicilianas*, composición suya de brillante efecto, y en el segundo, el gran concierto en *fa* menor, de Weber, con acompañamiento de orquesta. El Sr. Pójar demostró al público su magistral ejecución y su exquisita delicadeza en las dos piezas que le hizo oír, mereciendo el honor de ser llamado a la conclusión de ambas a la escena, y aplaudido calorosamente.

TERCERA EDICION.

El gobierno conagró todo el Consejo de ministros de ayer al examen de la grave cuestión de Santo Domingo. En dicho Consejo se acordó hacer nuevos y extraordinarios esfuerzos, enviando toda clase de recursos para dominar pronto y de un modo permanente la insurrección.

La comida dada anoche en palacio en honor del conde de Paris fué de 40 cubiertos. Empezó a las ocho menos cuarto y terminó a las nueve. Asistieron a ella los Reyes, los infantes D. Sebastian y D. Enrique, los ministros, los jefes de Palacio y las primeras autoridades de Madrid. A su llegada a palacio se hicieron al conde de Paris honores de príncipe, bajando a recibirle al pié de la escalera los mayordomos de S. M. y un zaguano de cuatro alabarderos.

El partido monárquico puro ha resuelto decididamente tomar una parte activa en la lucha de los partidos a fin de hacer prevalecer en los comicios electorales y en todas las regiones oficiales sus principios políticos.

La semana anterior dejará gratos recuerdos en los habitantes de Turisano; pues habiendo encargado SS. MM. al gobernador de Segovia tuviese en la pila en su real nombre a una niña de la Cecilia, aquella bella segoviana que en el verano pasado llamó a la Granja la atención de los concurrentes a los jardines por su vistoso y rico traje. Celebrado el bautizo con gran solemnidad, se repartieron limosnas, hubo bailes y fuegos artificiales, y por último una comida con la que obsequiaron los padres de la niña a más de doscientas personas. En memoria de los altos personajes que la han favorecido, lleva la niña los nombres de SS. MM. y A. el Príncipe de Asturias.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 22. En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior español a 99-00 el exterior a 95-00, el diferido a 45-25, la amortizable a 99-00, el 5 por 100 francés a 66-25, y el 4 a 74-30. Londres, 22. Los consolidados ingleses quedaban de 90 3/4 a 7/8.

Las personas relacionadas con el ministerio niegan que sea cierto lo dicho por *La Epoca* de anoche acerca de haber venido a Madrid, llamado por el gobierno, el general Lara.

El 13 quedaron publicadas en la provincia de Murcia las listas electorales de primera rectificación y las de contribuyentes, remitiéndose ejemplares de ellas por el gobernador a los diferentes centros políticos de aquella capital para facilitar toda clase de reclamaciones.

Segun hemos oido, dos jóvenes escultores de esta corte, premiados en exposiciones nacionales de bellas artes, han elevado una instancia al señor gobernador de Sevilla para que se les fije término y condiciones a fin de presentar (juntamente con los que han presentado otros artistas) dos proyectos de monumento para el que trata de elevar el municipio de aquella ciudad a la memoria del Santo Rey don Fernando. Desearíamos que su súplica fuese atendida en beneficio de la constancia y laboriosidad de ambos artistas, y de la de los demas escultores que les secundasen, pues cuantos más proyectos se presenten, mejor se conseguiría una elección digna y acertada.

La diputación provincial de Murcia en sesión de 19 del corriente ha aprobado unánimemente las bases propuestas por el gobernador para la contratación del empréstito de 12 millones que anteriormente tenia solicitado, habiendo acordado remitir dichas bases al gobierno de S. M. para promover la presentación del proyecto de ley que debe someterse a la aprobación de las Cortes. En la misma sesión se acordó también por unanimidad, a propuesta del Sr. Soriano, diputado por el partido de Mula, que se dirigiera una felicitación al Excmo. Sr. D. Antonio Benavides, diputado a Cortes por dicho distrito, por su elevación al ministerio de la Gobernación.

Segun indica un periódico, el comité de autores dramáticos de Paris acaba de nombrar representantes en España a los señores Rotundo y Retes, no pudiendo hacerse traducción alguna en el plazo que marca la ley sin el consentimiento de dichos delegados.

De la liquidación practicada para la formación del presupuesto adicional al general de la provincia de Murcia correspondiente al corriente año económico, resulta un sobrante de un millón y cien mil reales, despues de cubiertas todas las obligaciones, lo cual se debe al buen orden y método con que se administran aquellos fondos.

El general Baez parece que ha obtenido una licencia para residir algun tiempo en Francia con objeto de atender a su restablecimiento, puesto que de algun tiempo a esta parte viene padeciendo de una pertinaz afección a la garganta.

Se han levantado los planos correspondientes por el arquitecto municipal de Murcia para el ensanche del puente de aquella ciudad, mejora importantísima que se deberá a la iniciativa del corregidor Sr. Marin Baldo, de acuerdo con el gobernador de la provincia.

El brigadier D. Manuel Bueta, que por el general Vargas, capitán general de la isla de Santo Domingo, fué comisionado para venir a esta corte con objeto de informar al gobierno del estado actual de aquella isla, ha sido ya por dos ocasiones recibido por el señor general Lersundi, y es probable que hoy lo sea por el señor ministro de Ultramar, y terminada que sea su comisión pasará a Barcelona a restablecerse de su salud.

De la Agencia Peninsular recibimos hoy por la mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Bruselas, 22. La combinación ministerial sigue siendo muy laboriosa; el rey desea formar un gabinete de transición. Los delegados de los pequeños Estados alemanes han proyectado reunirse en Duremberg. El periódico la *Gaceta de la Cruz* afirma que Rusia está resuelta a intervenir en el Holstein.

Marsella, 21. Las relaciones entre la corte romana y el gabinete de las Tuillerias siguen poco cordiales. El Papa ha leído con sentimientos de amargura las palabras pronunciadas por el comisario del gobierno en la discusión del mensaje: «que Francia mantenía en Roma un cuerpo de ocupación únicamente para la conservación del poder espiritual.» Un periódico de oposición presenta al Sr. Torres Valderrama como candidato del actual ministerio para el gobierno civil de Madrid. El ministerio no ha tenido otro candidato para esta importante puesto que el señor conde de Espelleta a quien devolvió inmediatamente la dimisión que habia presentado por motivos, sin duda, de delicadeza.

Ayer hicieron correr los opositores la noticia de que para facilitar una operación de crédito, el gobierno pensaba tratar con los tenedores de los cupones ingleses. Podríamos desmentir del modo más absoluto y terminante estos rumores. El gobierno no ha pensado ni piensa ocuparse de este asunto. Porque que han sido adoptadas las H. M. resiciones para facilitar por los gobernadores civiles de Barcelona y la Coruña. Por despacho telegráfico recibido hoy, se sabe que ha quedado electo diputado

por el distrito de Tuijido el Sr. Aloe, que obtuvo 203 votos contra 201 que alcanzó su competidor el Sr. Quijano.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas: Paris, 21.

El Perú ha determinado acreditar en México un nuevo ministro representante.

Las relaciones de aquella república con Francia son escelentes.

El «Pays» es de opinion que las hostilidades no se romperán por Prusia y Austria antes de los primeros dias de febrero.

Mr. Picard ha combatido en el Cuerpo legislativo la ley de seguridad general, defendiéndola Mr. Rouland, quien ha declarado que será mantenida; si bien espera, aunque no contrae compromiso a nombre del gobierno, de que no se pedirá la prolongación de sus disposiciones transitorias, que espiran en febrero de 1865.

Julio Favre sostiene que las leyes de excepción debilitan el poder. La enmienda de la izquierda se ha desechado por 203 votos contra 35. Ha empezado la discusión sobre las enmiendas relativas a la libertad de imprenta.

Bruselas, 21. Se hacen esfuerzos para formar un ministerio de transición, que salga de la izquierda moderada del Senado y de la Cámara de diputados.

La comisión que preside por ilustrísimo Sr. D. José Genaro Villanova, tuvo la honra de presentarse ayer a S. M. para darla gracias, en nombre del pueblo de Almería, por el suntuoso regalo que nuestra soberana ha hecho a la Virgen del Mar, patrona de aquella ciudad, segun dijimos, obtuvo la venia de S. M. para avisar telegráficamente a Almería la noticia tan preta como se indicase el fausto suceso que espera la monarquía y la nación entera, con el objeto de que se celebren rogativas a la Santísima Virgen del Mar, en demanda de un feliz alumbramiento. Con los diputados Sres. Villanova y Rivera concurrieron a palacio los Sres. Gótzterez de Aguilar y Morello, hermanos todos de la Real cofradía de la Virgen, de la que es hermana mayor S. M. la Reina.

Anoche a la hora de empezar la función en el teatro Real faltaban algunos profesores de la orquesta que se encontraban en palacio, por formar ademas parte de la música de alabarderos. Por esta causa, sin duda, empezó a tocarse la sinfonia de *Semiramis*, suprimiendo el andante; pero al público le pareció mal aquella supresión y manifestó su opinion de un modo tan convincente, que el Sr. Skodopé creyó oportuno esperar la llegada de los profesores que faltaban para empezar la sinfonia desde la primera nota, bien es verdad que esto no sucedió sino cerca de las nueve y media. Aunque estos percances suelen pagarnos despues los artistas, quienes sufren injustamente las consecuencias de faltas que no son suyas, no sucedió así anoche, en que se oyeron frecuentes y ruidosos aplausos al terminar la sinfonia, y la mayor parte de las bellísimas piezas de la ópera.

Al entrar en máquina nuestro periódico recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas: Paris, 22.

Anuncia el «Times» que la negativa de Dinamarca no es definitiva y absoluta. Todavía es posible que no se altere la paz.

Se ha publicado un ukase estableciendo diputaciones provinciales en Rusia. Stokolmo, 21.

Los proyectos de ocupación del Schleswig han producido grande agitación en Suecia y Noruega acelerando los armamentos.

«El Morning Post» dice que no es probable que Dinamarca haga concesiones. El Risgraad no puede reunirse antes de un mes.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 365 fanegas de trigo de 47 a 52 rs.; la cebada de 29 a 30 rs., y la algarroba a 45 rs.

La sesión quinta de la sección de Ciencias morales del Ateneo se verificó el miércoles. El Sr. Oje, en un breve y fácil discurso sostuvo la realidad fundamental de la idea de nación. El Sr. Gonzalez Callejo enunció algunas ideas contrarias a la de nacionalidad, reservándose su esplanación para la sesión próxima; y el señor Benítez de Lugo defendió el principio de que la nación ha tenido una razón de ser histórica, pero que desaparecerá en lo porvenir. También habló otro señor socio, cuyo nombre sentimos no recordar, cuando en el uso de la palabra para la próxima sesión.

Luego que el Sr. Ferreira Casmaño tomase asiento en el Senado, habrá de procederse a nueva elección de diputado a Cortes en el distrito de Seo, provincia de la Coruña. Las candidaturas que circulan entre el Cuerpo electoral son las de los señores general San Roman, Sr. Saavedra, Sr. Fernandez (D. Felice), conde de San Juan, Sr. Coira, Sr. Batanero y Sr. Fernandez de Haro (D. Joaquín).

Antayer en la calle de Toledo un dependiente del poder judicial, vigilancia Sr. Duque, echó a correr tras un sujeto que habia robado un reloj de plata. Viéndose éste ya casi alcanzado y perdido, tiró el reloj al suelo, y mientras

dicbo dependiente se bajó a cogerlo, el de incierto siguió huyendo sin saber hasta ahora el punto de su albergue. El reloj existe desde antayer en poder de la autoridad civil y a disposición del dueño que lo reclama.

Ayer dió cuenta el inspector de vigilancia del distrito del Norte al de la Universidad, y éste a la autoridad superior, de haber sido conducido a la casa de socorro del 2.º distrito por los guardias números 807 y 819, un trabajador de las obras del departamento de aguas, de 60 años de edad, que ayer mañana habian encontrado tendido y con una pierna fracturada en la carretera de Francia. Dícese que este desgraciado incidente fué casual.

Por el inspector de vigilancia del distrito del Sur han sido puestos esta mañana a disposición del señor teniente alcalde de la Inclusa dos sujetos que en el embarcadero se tramaron de palabras, produciendo escándalo y resultando uno de ellos levemente herido.

Ayer en la calle de Toledo le han sido robados 4.000 rs. a un pobre carretero. Parece que recaen sospechas sobre su criado, y si no estamos mal informados, éste se encuentra ya en poder de la autoridad civil.

Anoche estuvieron en el hotel de los Príncipes a visitar al señor conde de Paris, entre otras personas notables, los señores infantes D. Francisco de Paula y D. Sebastian. El señor conde irá mañana probablemente a Toledo, despues visitará el Escorial, y aun se dice que pasará a Segovia, saliendo inmediatamente para Valladolid, Burgos, Zaragoza y Barcelona, donde le esperará el buque en que ha de embarcarse para regresar al lado de su familia.

Recomendamos a nuestros lectores la obra de geología aplicada del Sr. Vilanova, cuyo anuncio insertamos en la sección correspondiente, pues ademas de lo ameno de su lectura en cuanto se refiere a la historia terrestre, puesta en armonía con *El Génesis*, es de suma utilidad por las aplicaciones a la industria y muy particularmente a la agricultura española que con gran fino y acierto espone el autor en capítulos especiales.

El mismo profesor está publicando la Memoria geognóstico-agrícola sobre la provincia de Teruel, cuya importancia ha sabido apreciar la ilustrada Junta de estadística imprimiéndola a sus expensas. Cuando vea la luz pública daremos cuenta de este notable trabajo.

La España declara que las opiniones del *Contemporáneo* no pertenecen al partido moderado; y que casi todo lo que con el título de reaccion y neo-patolicismo combate furiosamente *El Contemporáneo*, al compás de *La Discusion*, forma parte de la doctrina moderada, es quizas la esencia del partido moderado.

La camarera mayor de Palacio participa a las señoras que por su clase y circunstancias puedan concurrir a los besamanos, que S. M. la Reina se ha servido señalar la hora de las cuatro de la tarde del día de mañana, para el que ha de verificarse con el plausible motivo de los dias de S. A. R. el Sr. Príncipe de Asturias, su augusto hijo, debiendo asistir a este acto con vestido de gala y manto.

Dice uno de nuestros colegas que el señor Manzanedo ha retirado de la Caja de Depósitos la suma de 5.000.000, y que se han hecho esfuerzos por los hombres de la situación cerca de dicho banquero para que les volviera a consignar en la misma Caja. La primera parte de esta noticia es exacta, así como la segunda dista tanto de serlo, que basta manifestar que el señor Manzanedo acaba de hacer en la misma Caja la considerable imposición de 10.000.000. Si se toma, pues, como regulador de la confianza que en el gobierno tenga una persona de la fortuna y previsión del Sr. Manzanedo la mayor suma que éste imponga en la Caja de depósitos, habrán de convenir las oposiciones en que este opulento capitalista ha dado una prueba evidente de la confianza que le inspira la gestión económica de este ministerio.

Hoy ha tenido lugar en el juzgado de la Latina la subasta de la casa núm. 112 de la calle Mayor, conocida por la del duque de San Lorenzo. Solo se han presentado dos licitadores, cuyas pujas han girado sobre la proposición ya presentada de 2.875.580 reales. *La Peninsular*, que ha subido hasta 3.086.000 rs., y el Sr. Fabra a cuyo favor se ha rematado en 1.600 rs. más.

En el Consejo de ministros celebrado hoy ha seguido tratándose de la cuestión de Santo Domingo, y de los medios de acabar lo más pronto posible con la insurrección. Se van a dirigir grandes fuerzas militares y no cortas cantidades de metales a aquella isla, y todo hace esperar que tantos sacrificios no serán inútiles para conseguir la pacificación del territorio.

A fines del mes próximo regularmente se verificará la inauguración del circolo de la *Union* en una de las habitaciones de la casa que fué de Cordero, hoy de Manzanedo, en la Puerta del Sol. Los socios fundadores se elevan hoy a 300. Tanto éstos como los que ingresen despues en la Sociedad pagarán 400 rs. de entrada y 40 reales mensuales.

En carta que hemos visto de la Habana se dice lo siguiente: «Un dependiente de la confiama que inspira este capitán general, el respeto que causa y la idea que se ha concebido de su energía en los momentos críticos hace que todo el mun-

do esté a raya y que se goce de una paz material y moral como nunca se ha conocido en esta isla. Puede Vd. proclamarlo en alta voz, que nadie lo desmentirá.»

Esta tarde a última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas: Turin, 21.

El gobierno ha comunicado una circular a los prefectos previniéndoles que vigilen los proyectos del partido de acción, el cual abriga el intento de usurpar las atribuciones del rey y del Parlamento, haciendo creer que uno y otro se adhieren secretamente a sus planes. El ministerio, dice la circular, está dispuesto a desenmascarar estas intrigas, a reprimir toda tentativa y a aplicar vigorosamente las leyes.

Berlin, 21. El gobierno ruso ha declarado que hará valer los derechos que tiene el emperador Alejandro al Holstein por su parentesco con la familia Góttorpa tan pronto como llegue a romperse el tratado de Londres.

Francfort, 21. El comité ha propuesto con urgencia que no se impida a las tropas austro-prusianas el paso por el Holstein. No es dudoso que la Dieta acepte la proposición.

Dresde, 21. En la Cámara de diputados se ha presentado una proposición para defender la autoridad de la Dieta; recomendar al duque de Augustenburg como soberano de los Ducaos, reforzar las tropas federales encargadas de la ejecución de estos acuerdos y ocupar el Schleswig.

La sesión del CONGRESO de HOY se abrió a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Rios y Rosas, con la lectura y aprobación del acta del día anterior. Se dió lectura, entre otros documentos, al nombramiento de comisión encargada de asistir mañana al besamanos. Se puso a discusión y aprobó el dictamen proponiendo una pensión a favor de los tres hijos de D. Salvador Arizon, muerto en Santo Domingo. Se dió lectura y aprobó el dictamen de la comisión de actas, proponiendo la anulación de la de Salaya por la cual fué proclamado diputado electo el marqués de Montecastro en contra del candidato don Fidel Garcia Lomas; y se acordó que pasase éste asunto al gobierno, para que proceda a lo que haya lugar. Se leyó y aprobó el acta de la elección del señor vizconde de Revilla, quedando proclamado diputado.

Leida el acta de la elección de Vigo, en la cual salió triunfante D. Justo Pelayo Guesta en contra del Sr. Elduayen, se puso a discusión el dictamen firmado por los Sres. Arias, Calderon y Romero Robledo, minoría de la comisión, que proponía se declarase diputado al Sr. Elduayen, y se diese el tanto de culpa para que se proceda contra quien haya lugar. El Sr. Pelayo y Guesta se levantó a combatir el dictamen de la minoría y a demostrar la validez y legitimidad de su elección.

Atribuyó a la propaganda del *Diario español* la especie de atmósfera que se ha creado en contra de este acta, y para demostrarlo citó algunas noticias, y entre ellas una sobre variación del gobernador de Vigo, circunlada con profusión en el número enviado a provincias y no publicada en la edición de Madrid. Igual influencia atribuyó a un folleto publicado bajo la responsabilidad del candidato vencido, y en el cual se han incluido solo ciertos documentos que constan en el acta; aquellos que han parecido oportunos para influir en la opinion pública en determinado sentido.

Aseguró que se ha convertido en arma para combatir hasta la cuestión del ferrocarril de Vigo. Recordó las conexiones del Sr. Arias con la provincia de Zamora, a quien presenta, y dedujo que tal vez su mismo amor patrio ha podido desunbrarle, y conducirle a firmar un voto particular contrario a las razonables ideas que ha sostenido en otras ocasiones.

Aseguró que si en un tiempo era casi imposible vencer en Vigo las simpatías e influencia del Sr. Elduayen, hoy es también casi imposible el triunfo del mismo. Hizo la historia de las razones que han influido para que el Sr. Elduayen desde 1856 haya sido elegido varias veces en Vigo, siempre como candidato ministerial, primero en la situación Narvaez, despues en la de O'Donnell y en varias elecciones parciales a que tuvo que sujetarse a consecuencia de los varios ascensos que ha obtenido en su carrera, hasta que sus simpatías quedaron reducidas a un estrecho círculo de personas.

Para demostrar que él no se presentó como candidato ministerial, refirió las circunstancias que contribuyeron a que su nombre se presentara por varias personas únicamente como en oposición, como protesta contra las influencias del Sr. Elduayen, y que el gobierno le aceptó también únicamente como preferible al del Sr. Elduayen.

En seguida pasó a ocuparse de las exactitudes que se suponen cometidas, y que a su modo de ver, apartó de muchas vagnedades, se redujeron a haber suspendido al ayuntamiento, y elegido para reemplazarle a varias personas escogidas entre los mayores contribuyentes; pero explicó las razones legales que dieron lugar a esta medida, que no era más que el cumplimiento de una sentencia.

Sebastián en el examen detenido de todos los pormenores objeto de censura en la elección. A las seis se suspendió la discusión, para continuarla el lunes, quedando en

uso de la palabra el orador, y se levantó la sesión.

To do lo que su ha dicho estos días son reparaciones en el Cuerpo diplomático español carece de fundamento.

Aun no ha hecho el ministro de Fomento Sr. Moyano ningún nombramiento para los altos cargos de su secretaría. Es, por lo tanto, prematura por lo menos la noticia que ha dado anoche La Epoca respecto al nombramiento del Sr. Arías para la Dirección general de Agricultura.

La comisión de actas se reúne mañana para examinar las de Zafra, Tuy y Oñubela, con asistencia de los interesados.

En el ministerio de Ultramar no ha llegado a formularse ninguna de las comisiones de que han hablado estos días los periódicos, ni el Sr. Castro ha pensado en hacer separación alguna. Los empleados que se replan con su deber están seguros en sus puestos.

El ministro de Fomento Sr. Moyano se propone formar y someter á las Cortes un plan general de vias ferreas en que se consulten ante todo los intereses generales, sobreponiéndolos á los de localidad. Entre tanto el Sr. Moyano se opondrá á toda solicitud ó proyecto de ferro-carril que no venga con todos los antecedentes, planos y estudios necesarios para juzgar de su conveniencia ó utilidad.

Mañana sábado tendrá lugar el tercer baile de máscaras en el teatro de Jovelanos. Deseo que asistirá el conde de Paris con su comitiva, con cuyo motivo se espera que el baile estará brillante y animadísimo.

Hoy se ha dicho en el Congreso que en breve aparecerá un real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes. Podemos desmentir esta noticia.

Hoy se ha presentado en el Congreso y aprobado su discusión, el dictamen de la comisión de actas declarando la nulidad del acta de Selaya, donde apareció venido el Sr. García Lemas, y mandando pasar á los tribunales el tanto de culpa que resulta contra el alcalde y la mayoría de la mesa.

No parece que se realizará por ahora la reunión de diputados de la antigua disidencia de que se ha hablado estos días y que La Epoca de anoche supone que debe verificarse en esta semana. A hombres caracterizados de la misma disidencia hemos oído que necesitan renunciar para saber la conducta que han de observar; para saber como han de obrar no necesitan más que esperar los actos del gobierno.

El Boletín oficial de esta provincia publica una noticia altamente importante para nuestros agricultores. Abierto el año pasado en Leganés un molino de aceite, propio del Sr. D. Juan Ruiz, ha dado los más felices resultados, teniendo sobre los de viga la ventaja de la brevedad y el mayor producto por fanega de aceituna, siendo esta tal, que en la cosecha del año pasado dió á razón de 17 libras de aceite por fanega rasada y 27 celmada. El molino está dispuesto de modo que elabora 8 fanegas de aceituna por hora, evitando el inconveniente de la fermentación del fruto, y la extracción del aceite se verifica por un método nuevo que permite se extraiga de la aceituna hasta la parte más insignificante, sin que quede residuo alguno. La presión se verifica por medio de una prensa hidráulica, y está combinada de modo que no deje escapar la menor cantidad de aceite, que pasa por una cañería al almacén, donde se elevan las zafras por medio de una bomba; ofreciendo además el beneficio de que el cosechero que en lugar de la especie prefiere el metálico, se le facilita á los precios corrientes.

Table with financial data: BOLSA.-COTZ. OFIC. DE HOY 22. Columns include 'De jan. 2960', 'De ago. 2,900', 'De julio 2,000', 'De mar. 2,000', 'Canal de I.H.', 'Oblig. del E.', 'Banco Espa.', 'Cred. de Esp.', 'Id. Mob. Esp.', 'Canal Castill.', 'Cto. Ibérico'.

Londres á 50 d. fecha 49-65 Paris á 5 dias vista 5-15

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 23. -San Ildefonso, arzobispo de Toledo y San Raimundo de Peñafort. Es día de fiesta de precepto. Cuitos. -No gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ildefonso, donde se celebrará á su glorioso titular con misa solemne y sermon que predicará D. Felipe Velazquez y por la tarde completas y procesion de reserva. En el colegio de San Ildefonso (vulgo Doctrinas), Carrera de San Francisco, se celebrará á su glorioso titular y patrono con asistencia de una comision del excelentísimo ayuntamiento. Se celebrarán tambien funciones al Santo Arzobispo, siendo oradores en la misa mayor en el Caballero de Gracia el Ilmo. Sr. D. José Manuel Parro y en las Trinitarias D. Ambrosio de los Infantes. -En las parroquias, conventos de religiosas, San Isidro y capilla de Palacio habrá misa solemne á las diez. -En la parro-

quia de Santa Cruz se cantará al anoche una solemne Salvo precedida de motetes y letanía á Nuestra Señora de la Paz. -Por la noche predicará en San Ignacio D. Mariano Puyol y Anglada. Visita de la Corte de Maria. -Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos ó la de la calle de la Paloma. Orden de la plaza. -Servicio para el día 23. -Parada: Figueras y Llerena. -Jefe de la guardia exterior del real palacio: señor segundo comandante de Llerena, D. Gaspar Torroestegui y Morales. -Jefe de día: señor comandante capitán de Llerena, D. Pedro Catalá y Ascenso. -Visita de Hospital: Saboya. -El general gobernador, Quesada.

ESPECTACULOS DE MAÑANA. TEATRO REAL. -Funcion 66 de abono. -A las 8 1/2. -Rigoletto. PRINCIPE. -A las 4. -Los pobres de Madrid. -A las 8 1/2. -El amor de los amores. Baile. -Los cuatro marevedis. CIRCO. -A las 4 1/2. -Virtud y libertad. -Baile. -A las 8 1/2. -La almoneda del diablo. ZARZUELA. -A las 4. -Por seguir á una mujer. -A las 8. -La conquista de Madrid. -A la una. -Baile de máscaras. VARIEDADES. -A las 4 1/2. -Contigo pan y cebolla. -Amar sin dejarse amar. -A las 8 1/2. -Doble emboscada. -Una de tantas. NOVEDADES. -A las 4. -Herodes. -A las 8 1/2. -Cuarenta años de desgracias ó la máscara de hierro. LA INFANTIL. - (Platería de Martínez). -A las 4 y 7 de la noche. -La fe triunfante. -Los hombres con chichonera. REGREO. -Flor baja. -A las 4 y 7 1/2 de la noche. -El Nacimiento de Dios. -De 6 á 12 de la mañana, baile de máscaras. ELISEO MADRILEÑO. -Circó de Pañl. -Gran baile de máscaras de 9 á 2 de la noche. -Por la tarde, de 3 á 7 la sociedad 'Ápolo'.

ANUNCIOS.

BLASON DE ESPAÑA. - LIBRO DE Oro de su nobleza. - De esta obra se ha publicado ya la primera parte, que comprende, en seis magníficos tomos, con escudos de armas y retratos, la historia genealógica de la casa real y de la grandeza de España. De la segunda parte, consagrada á los títulos de Castilla, van publicadas diez entregas y salen dos cada mes. La direccion y redaccion del Blason de España están á cargo de D. Augusto de Burgos, que vive calle de San Miguel, 19 duplicado, cuarto segundo. A él deberán dirigirse sus notas y observaciones para cuanto se refiera á noticias y datos genealógicos, los poseedores de los títulos de que en dicha obra se haya hecho ó haya de hacerse mención.



NADIE SE EQUIVOQUE EN LA CASA.

Porque se ha presentado una pequeña liquidacion abusando de nuestro anuncio poniendo al público en un error, hemos hecho lo necesario para evitar esta equivocacion.

NUEVA APERTURA de la VENTA ESCEPCIONAL

para la estacion de invierno, de géneros extranjeros, consistentes en telas de Holanda, de Alemania ó Inglaterra, mantelerías de todas clases de Sajonia y Bélgica, pañuelos de hilo y batista, toallas de todas clases, pecheras, franela, calzoncillos de lana y varios otros artículos procedentes de saldos y secuestros de la aduana y otras causas, serán vendidos por la Agencia Comercial de la Admana por orden de los interesados amigablemente y al contado á precios reducidos con 40 por 100 de su valor, antes de la subida de los hilos.

El local de la venta, que estaba el invierno último en la calle de la Montera, núm. 2, está situado especialmente para esta venta en la CALLE DEL ARENAL, núms. 1 y 3, entresuelo, esquina á la Puerta del Sol; y para evitar error, debemos advertir que esta venta no tiene ninguna relacion con ninguna otra cualquiera.

DETALL DE LOS GENEROS, A PRECIOS FINOS.

1.800 piezas de lienzo fino y sin apretes, é hilo redondo, divididas en cuatro series, habiendo: Primera serie. 1.000 piezas en 4, 5 6/4, ancho tasadas de 6 á 12 rs., serán vendidas hoy á 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 7 1/2 y 8 rs. vara. Segunda serie. 600. id. de id. más finas y estrafinas para camisas superiores y almohadas, etc., tasadas de 13 á 32 rs., hoy por 8, 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. vara.

Tercera serie. 300 piezas telas para sábanas 8, 9, 10, 11, 12 y 13 1/4 de ancho, tasadas de 13 á 24 rs., serán vendidas hoy á 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. vara. Cuarta serie. 200 piezas id., más finas y estrafinas, tasadas de 20 á 43 rs., serán vendidas hoy de 12 á 28 rs. vara. 800 mantelerías de dibujos y en granito, para seis y doce cubiertos, tasadas de 40 á 120 rs., reducidas hoy de 25 á 70 rs. 400 id. más finas de Sajonia y Bélgica, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, tasadas de 100 á 1.000 rs., hoy de 65 á 600 rs. Servilletas y manteles sencillos, desde 25 reales docena de servilletas, y 10 rs. un mantel. 2.000 docenas de pañuelos de puro hilo é hilo de batista en todos tamaños, tasados de 35 á 200 rs., reducidos hoy á 24 hasta 140 rs. docena. Toallas en granito, dibujos y adamascaídas de todos tamaños, desde 40 rs. la docena. Manteles y servilletas para té, en blanco y color, desde 23 á 30 rs. la docena de servilletas é igual precio un mantel. 400 docenas de pecheras en todas clases. Manteles por varas, franelas y varios otros artículos, se venderán en proporcion.

El local de la venta está de manera que las señoras pueden escoger con comodidad. Todos los géneros están libres de todo derecho; de modo que en los precios de venta no hay otros gastos, estando garantizados sus calidades en la factura. La venta será desde las nueve de la mañana á las ocho de la noche.

E. SACHE Y COMP. A.

calle del Arrenal, núms. 1 y 3 (entresuelo), esquina á la Puerta del Sol.

MAQUINAS Y APARATOS INDUS.

Máquinas. - Amand Pigeon, ingeniero mecánico, 87, boulevard du Prince Eugene. - Paris. Depósito en Madrid, portillo de Embajadores, calle de Martin de Vargas, 11. Máquinas de vapor fijas y locomotivas; sierras de todas clases y máquinas para trabajar la madera, sistema perfeccionado, premiado en la exposicion de Londres. - 1862. Máquinas para chocolate, para moler colores al oleo, almendra, etc.; para trincar carne y hacer embutidos. Estampadores; máquinas para hacer sorbetes, sistema económico; máquinas para hacer puntas de Paris. Prensas hidráulicas y de todas clases; fuelles y fraguas portátiles. Máquinas para agugrear, y la generalidad de los útiles y aparatos más conocidos. Deseando probar evidentemente á los señores industriales la bondad de nuestros aparatos, se ha establecido un depósito, afueras del portillo de Embajadores, calle de Martin de Vargas, 11, en donde

lizar lo que habeis soñado al pié del trono de vuestros abuelos, libertad, amor... -Sí, sí... exclamó el infante, entusiasmado porque Ana habia herido las fibras más delicadas de su corazón... yo necesito eso que decís. -La política es enfada. -Ma irrita... me desespera... -Sin embargo, la gloria os interesa... ser monarca de un reino como España, amar y ser amado, ser dueño de infinitas voluntades... eso bien vale los disgustos que os ocasiona la política. Esta observacion paró por un instante el ímpetu del joven, que ilusionado por las fascinadoras palabras de la maga, estaba pronto á arrojar en sus brazos y decirle: -Tú eres mi salvacion, tus palabras son una música celestial que me arrulla; no te separes nunca más de mí. Pero cuando le recordó que era infante, que podia aspirar al trono, comprendió que la política más que nada le habia llevado á aquel sitio, y mudando de voz: -Decid, señora... ¿conoceis la suerte que la Providencia debe otorgarme? -Sí, y os puedo jurar que es una verdadera suerte. -¿El trono...? -¿Vos le ocuparéis...? -¿Cuándo? -Muy pronto. -¿Qué necesito hacer para revocar la última voluntad del Rey Católico? -Oponeros á los actos del gobierno del cardenal Cisneros, declararos en contra de las órdenes que dicta vuestro hermano, confiar en los nobles que os rodean, edificar apoyo en todo, contar con ellos y luchar si es preciso. Toda Castilla estará á vuestro lado y os aclamará. -¿Conocéis á un ermitaño que se me apareció esta tarde en el monte del Pardo? -Es un santo, señor; siempre que es hablo, oídele y veneradle. -¿Con que decís...? -Que el porvenir que os aguarda es muy risueño... -Y si yo no le aceptara... -Seréis ingrato con la Providencia. -¿Podré volver á veros? -Cuando gustéis. -¿Que debo daros en pago de vuestros augurios y de vuestros consejos? -Vuestra amistad, señor. -¿Me dejareis que bese vuestra mano? Ana tendió su diestra, y D. Fernando, embriagado de felicidad, imprimió en ella un beso que reveló á la maga cuánta era

la influencia que ya tenia sobre su infantil corazón. -¿Qué tal, señor? preguntó Ramiro al infante cuando salieron de la casa, ¿os ha dejado satisfecho la maga? -Sí, me ha hecho muy feliz. -Es hermosa, ¿no es cierto? -Es divina... -Esa mujer deba sembrar de flores la senda de la vida del hombre que posea su corazón. -No sé cuánto daría por poseerlo... -¿La amais, señor? -Yo no lo sé porque no he amado nunca; pero quisiera estar á su lado, respirar su aliento perfumado, sentir su mano ardiente entre las mias... Un beso suyo me daría valor para todo. -Veo, señor, que he obrado mal proporcionándoos una ocasion de conocerla. -Al contrario, me has dado á gastar un placer que yo no sospechaba que existiera, y te prometo recompensarte. -Señor... -Mañana volveré yo solo. -Como gustéis. -Nadie sabrá lo que ha pasado. -Por mi parte, señor... -Ahora ya no me importa que me osten durante el día con las combinaciones de los que quieren verme rey. El premio de mi paciencia al escucharlos, serán algunas horas al lado de la maga. El infante y el paje llegaron al Alcazar. Eran las doce de la noche, y como conocian perfectamente todas las habitaciones de la morada régia, y algunos de los arcos, pudieron penetrar hasta la estancia del infante. Su paje le desnudó, y al separarse de él le dirigió una mirada en la que un hombre observador hubiera podido adivinar que Ramiro era el instrumento de una intriga, y que estaba satisfecho de sus actos porque veia triunfante su perfidia. D. Fernando apenas pudo pegar los ojos, le parecia á cada instante ver y oír á la maga, el calor de su mano le sentia en sus labios, comprendia sin explicárselo que aquella mujer podia hacerle muy feliz, deseaba algo cuyo nombre ignoraba, sentia una fuerte opresion en su pecho, y no sabia si era el ansia, el afán de volver á verla, de estar á su lado el que la mortificaba, ó si eran sus pensamientos ó sus ideas las que le ahogaban. Aquella noche soñó, y al día siguiente estaba entusiasmado, cuando á las diez de la mañana se presentó en su estancia el cardenal Jimenez de Cisneros.

Veamos lo que habló el gobernador de Castilla al hermano del rey. CAPITULO VII. Un aviso del cielo. El cardenal de España entró con reposado paso en el aposento del joven. Su rostro infundia respeto y cariño á la vez, y por más que los nobles que rodeaban al infante tratasen de hacerle odioso á sus ojos, no podian conseguir que dejase sentir hacia Cisneros una veneracion y un afecto grandísimo. -Perdonadme, señor, le dijo el cardenal, que venga tan de mañana á molestar vuestra atencion con los enojosos asuntos del gobierno del reino; pero mientras que duermen sus vasallos, debe velar por ellos el rey, que es su padre, su ángel custodio, y yo, señor, como sabéis, soy rey por orden del monarca católico vuestro abuelo, que en gloria esté, y necesito velar por la tranquilidad del pueblo que me ha confiado, y entregarlo á un mejor que lo recibí á vuestro hermano cuando esa servido de venir á pedirme; y como vos podeis contribuir á que yo experimente la alegría de ver realizadas mis esperanzas, ó por el contrario á que yo tenga que reprimir trastornos y alteraciones, vengo solo á avisaros del peligro que habria en promover luchas estériles en el país, del resultado que obtendrian y de las medidas fuertes que en todo caso tomaria el gobierno para contrarrestar lo que contra la paz y la tranquilidad del reino atentase la intriga y la ambición. -Hablad, señor cardenal, dijo el infante; es escuchado con la mayor atencion. -Mi gobierno disusta á la nobleza, porque queriendo realizar el santo y liberal pensamiento de los Reyes Católicos, me he puesto en pugna con los grandes señores, oponiendo á sus fuerzas parciales las de la nacion, los ejércitos permanentes que son mi mayor gloria; les disgusta pagar el derecho de lanzas, y mas todavía no intervenir directamente en los asuntos del Estado. Por otra parte, la codicia de los flamencos que vinieron á España con vuestro señor padre el rey Felipe, de dichosa memoria, los irrita; saben que vuestro hermano no ve ni oye ni entiende más que por los oídos de su ayo el señor de Chioyres, que nos ha enviado al duque de Lovaina; conocen que á su venida serán dominados por él, y quieren estorbar que se cumpla, como es ley y conciencia, el testamento de vuestro abuelo. Para lograr estos fines maquinan cuanto pueden,

se reúnen los más enemigos para prestarse ayuda, y comprendiendo, señor, que apoyando sus pretensiones en una causa, al parecer legitima, lograrán granjearse el beneplácito de la plebe y su cooperacion. Por eso han elegido en vos un instrumento; os presentan como una injusticia cometida contra vuestra dignidad la última disposicion testamentaria del monarca, y os incitan á ponerlos al frente de la conspiracion, á reclamar contra los actos de mi gobierno; á luchar contra vuestro hermano, porque saben que sois niño aun, que no conoceis los negocios, que por vuestro carácter no cobrareis nunca aficion á la gobernacion del reino, y desean halagaros para captarse vuestra voluntad, obrar á su antojo y encender la guerra interior, terrible y encarnizada siempre y que destruye á la patria como destruirian á una madre sus hijos si pudieran luchar dentro de su mismo seno. Los nobles de vuestra servidumbre, vuestros criados, todos conspiran contra vos. Ayer habeis estado fuera del alcazar todo el día; anoche, contra vuestra costumbre, salisteis á las Animas acompañados de vuestro paje y no volvisteis hasta media noche... el vulgo lo ve todo, y mis ojos, que no duermen, nada dejan pasar desapercibido. Pensad, señor, que si dais oídos á los que os aconsejan vuestra perdicion, que si os dejais coger en los lazos que á cada paso os tenderá la astucia de los hombres avezados á la intriga que os rodean, pondréis á la nacion en un conflicto, y yo tendré que hacer un escarmiento muy terrible. Sed dócil como siempre lo habeis sido, sed bueno, recordad que vuestro hermano es rey por la voluntad soberana de Dios, recordad que su sangre es la vuestra, y pensad que al tratar de oponeros á su dominacion no solo escitariais colisiones en España, la Alemania entera caeria contra vos como el halcón sobre la paloma, porque el príncipe Carlos puede realizar el ambicioso sueño de vuestro abuelo paterno el emperador Maximiliano, y si le conocierais como yo, sabriais que un hombre de su temple no renuncia con facilidad á una idea que tanto tiempo ha inspirado una secreta alegría á su corazón. Os he dado un aviso... observad ahora con cuidado á todas las personas que os rodean, recibid con recelo sus caricias... no os dejéis alucinar; vuestro porvenir, el de la nacion que os ha dado cuna, están en peligro, y solo la nobleza de alma, la rectitud de sentimientos podrá salvaros y salvarla. El cardenal cesó de hablar, lanzó una

se podrán ver funcionar una gran parte de ellos. La casa se encarga del montaje de sus máquinas, así como de talleres completos. Dirigirse al mismo depósito, ó al representante, calle Mayor, 34, tercero.

**LA SEÑORA**  
**DOÑA FRANCISCA VIVAS,**  
viuda de D. Mateo Villar,  
ha fallecido.  
Sus hermanos políticos, sobrinos y testamentarios, suplican á todos sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que se celebrará en la iglesia parroquial de San Sebastián el domingo 24 á las diez de la mañana, y conducción de su cadáver á la sacramento de la misma.

No se reparten papeletas.

**CUARTO ANIVERSARIO.**  
Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las iglesias de Santa Catalina de los Dominicos y Señoras Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Melchor Ordóñez, que falleció el día 23 de enero de 1860.  
Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

**PASTOS DE INVIERNO Y PRIMAVERA.**—Se arriendan por uno ó más años los pastos altos y bajos de la dehesa de Navalquejigo, sita en término de este pueblo, á pocos pasos del ferro-carril del Norte, distante de la estación de Villalba tres kilómetros; así como también el prado de San Bartolomé, que está inmediato á aquella.  
Está toda cercada de pared doble y alta de piedra, salida fácil é inmediata á la cañala, aguas con abundancia todo el año para los ganados, casa para guarda y vaqueros, y sus pastos son crocidos.  
En la portería de la casa calle de Fuencarral, núm. 47, puede verse el pliego de condiciones que servirá para la subasta, que se celebrará el 14 de febrero próximo, de doce á una de la tarde.

**VILANOVA-GEOLOGIA APLICADA.**—Obra necesaria á todos los que deseen conocer la historia de nuestro globo, en armonía con los libros sagrados, y las muchas instancias que en la Península pueden utilizarse en la industria y para mejorar la tierra vegetal. — Librerías de Baylliere, Maya, Durán, Poupard, Gujarro, Escribano y Cuesta.

**LA PENINSULAR.**  
Compañía de seguros mutuos sobre la vida.  
Esta Compañía procederá á la subasta de construcción de diez casas, con arreglo á planos de diferentes tipos, dentro de sus respectivos jardines en la quinta del Espíritu-Santo.  
La subasta tendrá lugar el día 21 de febrero próximo, á las doce del día, en los salones de Capellanes. Los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto desde hoy en las oficinas, calle del Sordo, núm. 27, segundo.—Madrid, 20 de enero de 1864.—El director general, PASCUAL MADOS.

**MIL REALES DE GRATIFICACION A** la persona que presentare un portamonedas negro, de pasador, que se perdió ayer con unos botones de pechera, perlas y diamantes y unos gemelos azules esmaltados con unos marillos y orla de laurel oro y diamantes. Calle de la Victoria, núm. 4, principal, se entregarán. Se ruega á los señores plateros se sirvan detenerlos caso de presentárselos.

**DOBLE NEGOCIO.**—SE VENDE O arrienda la fábrica de jabón y barrilla que hay en el real sitio de Aranjuez, con todos los útiles y departamentos necesarios. Hay además una casa-habitación cómoda y alegre, con huerta y jardín, que tienen agua suficiente para el riego. En la calle del Clavel, núm. 13, principal, hallarán con quien tratar los que se interesen.

**UNA JOVEN PEINADORA OFRECE** sus servicios á las señoras que gusten favorecerla. Darán razon, plazuela de Matute, núm. 11, portal de quincalla.

**UNA SEÑORA DESEA TENER DOS O** tres huéspedes, con asistencia ó sin ella. Es buena casa y buen servicio: se advierte no es casa de huéspedes.—Leganitos, 15, tienda de comestibles, darán razon.

**EN LA CALLE DE LA CRUZ. NUM. 14,** cuarto segundo de la izq. tierda, se reciben pupilos á todos precios, y se dan camas. Se reciben á todas las horas de la noche.

**AVISO.**  
Conocida del público por la reputación de precios muy arreglados, la Agencia Comercial de Aduana, que estuvo situada el invierno pasado en la calle de Carretas, 37, y lo está hoy en la calle de la Abada, núms. 28 y 30, esquina á la de Jacometrezo, se ve obligada á poner en conocimiento del público, que la que se anuncia con el mismo nombre no es la misma casa, ni tiene ninguna relación con ella; y como creemos que no tiene derecho de usurpar nuestro anuncio poniendo en un error al público, pedimos á la justicia la rectificación de este abuso.  
**AGENCIA COMERCIAL DE ADUANA.**

**NUEVA APERTURA**  
de la  
**VENTA ESCEPCIONAL**  
para la estación de invierno, de géneros extranjeros, consistentes en telas de Holanda, de Alemania é Inglaterra, mantelerías de todas clases de Sajonia y Bélgica, pañuelos de hilo y batista, tohallas de todas clases, pecheras, franelas, calzoncillos de lana y varios otros artículos procedentes de saldos y secuestros de la Aduana y otras causas, serán vendidos por  
**La Agencia Comercial de la Aduana.**  
por orden de los interesados amigablemente y al contado á precios reducidos una tercera parte de su valor antes de la subida de los hilos.  
El local de la venta, que estaba el invierno último en la calle de Carretas, está situado especialmente para esta venta en la **CALLE DE LA ABADA, 28 Y 30,** esquina á la de Jacometrezo, entresuelo, y para evitar errores, debemos advertir que esta venta no tiene ninguna relación con otros establecimientos.

**DETALL DE LOS GENEROS,**  
Á PRECIOS FIJOS.  
1.600 piezas de telas blancas sin apretos é hilo redondo, divididas en cuatro series, habiendo:  
Primera serie. 800 piezas en 4, 5 6/4 ancho tasadas de 6 á 12 rs., serán vendidas hoy á 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 7 1/2, y 8 rs. varas.

Segunda serie. 400, id. de id. mas finas y extrafinas para camisas superiores y almohadas, etc., tasadas de 13 á 32 rs., hoy por 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. vara.

Tercera serie. 200 piezas telas para sábanas 8, 9, 10, 11, 12 y 13/4 de ancho tasadas de 13 á 24 rs., serán vendidas hoy á 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. vara.

Cuarta serie. 200 piezas id., mas finas y extrafinas, tasadas de 20 á 48 rs., serán vendidas hoy de 18 á 30 rs. vara.

800 mantelerías de dibujos y en granito, para seis y doce cubiertos, tasadas de 36 á 120 rs., reducidas hoy de 25 á 70 rs.

460 id. mas finas de Sajonia y Bélgica; para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, tasadas de 100 á 1.000 rs., hoy de 65 á 600 rs.

Servilletas y manteles sueltos, desde 27 reales docena de servilletas y 10 reales un mantel.

2.000 docenas de pañuelos de puro hilo é hilo de batista en todos tamaños, tasados de 36 á 200 rs., reducidos hoy á 24 hasta 140 rs. docena.

Tohallas en granito, dibujos y adamas, tasadas de todos tamaños, desde 45 rs. la docena.

Manteles y servilletas para té, en blanco y color, desde 25 á 60 rs. la docena de servilletas é igual precio un mantel.

400 docenas de pecheras en todas clases, desde 60 rs. la docena.

Manteles por varas, franelas y varios otros artículos, se venderán en proporción.  
El local de la venta está de manera que las señoras pueden escojer con comodidad.  
Todos los géneros están libres de todo derecho, de modo que en los precios de venta no hay otros gastos, estando garantidas sus calidades en la factura.  
La venta será desde las nueve de la mañana á las ocho de la noche.

**CALLE DE LA ABADA 28 Y 30,** esquina á la de Jacometrezo.

**AVISO.—DEBIENDO CONSTRUIRSE 18** instrumentos para la charanga del tercer batallón de infantería de marina, se anuncia al público para que los fabricantes que deseen tomar parte en la subasta, pasen á la portería mayor del ministerio de Marina, de una á cuatro de la tarde, en donde se les facilitará el pliego de condiciones y se admitirán las proposiciones que se presenten.

**TRASPASO.—SE CEDE EL TALLER** de cerrajería de la calle de las Venetas, núm. 7.  
En el mismo, y á todas horas del día, manifestarán las condiciones del traspaso.

**CLASES DE PARTIDA DOBLE Y MATHEMÁTICAS.**—San Simon, números 7, 9, y 11, cuarto 3.º, derecha.  
Horas de ver al profesor, de 3 á 6.

**EL DIA 3 DE FEBRERO SE VENDERÁ** judicialmente en precio arreglado la magnífica casa núm. 33 de la calle de la Magdalena.

**ALAMOS NEGROS Y BLANCOS.—SE** vende planta de Vivero de cinco y más años en la posesion de Negraleja, superior y de la altura que se quiera, á 4 rs. una. Amor de Dios, 4, darán razon.

**BUJIAS DE PRIMERA CLASE A 6 RS.** Menos dos cuartos, y 5 y 1/4 por mayor; las hay de 4, 5, y 8 en libra, y cabes de coche. Calle mayor, 56.

**QUANTERIA DE ARRIETA. MONTE** Gra, 2.—Debiendo quedar desocupado el local en breves días, se venden las existencias de guantes, perfumería, corbatas y demas géneros á precios reducidísimos.

**LOS VINOS DEL MARQUES DE BENA** Lmejs se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 49. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

**EMPERADOR.—VINOS FINOS DE** pasto de la mejor hodega de la Mancha, á 3 rs. con casco y 4 sin él. Duque de Alba, 5, tienda.

**EMPLEOS DE CAMINOS DE HIERRO.** Universidad especial preparatoria. En tres meses; calle de la Estrella, núm. 5, cuarto segundo.

**SOMBRERERIA.—SE VENDE EN SAN** tander una gran tienda de este ramo, con todos sus enseres y estantería, cuyo dueño ha hecho una fortuna, por lo cual quiere retirarse.

Está situada en la calle principal y más céntrica de la población.  
Para las condiciones y ajuste podrán dirigirse directamente á su representante D. Ernesto Lejeune, en la misma ciudad, calle de San Francisco, núm. 5.

Para el pago se acordarán grandes facilidades.

**LA PENINSULAR.**  
No habiéndose aprobado la proposición presentada para la adquisición de 307 árboles en la quinta del Espíritu Santo, se anuncia nueva licitación que tendrá lugar el 23 del actual, á las doce de su mañana, en los salones de Capellanes. El pliego de condiciones está de manifiesto desde este día en las oficinas, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo.  
Madrid 9, de enero de 1864.  
El director general, Pascual Mados.

**GRAN** surtido en plumas metálicas, lapiceros, papel y sobres para cartas. Alcalá, núms. 6 y 8.  
Imp. de la Correspondencia de España.  
Calle del Rubio, núm. 23.

de sus penetrantes miradas al infante, que bajó los ojos avergonzado, porque comprendía, des pues de haber escuchado al prelado y de pensar en que algunos instantes habia sido demasiado débil para aceptar las ideas que le inculcaban sus parciales meritos; comprendía, repetimos, que no habia sido completamente leal, y entonces se hallaba dispuesto á cumplir los deberes que su conciencia le imponía.  
—Gracias, señor cardenal, dijo á Cisneros; gracias por haberme recordado que el honor consiste en obedecer á los seres á quienes Dios elige y á ara que le representen en la tierra. No olvidaré vuestro aviso.  
El cardenal se separó del infante contento por haber conjurado, segun creia, los trastornos que amenazaban á Castilla, y el joven quedó solo víctima de las encontradas ideas con que los sucesos habian llenado su imaginación de quince años.  
En medio de aquel caos no se olvidaba de Ana, ¡el a tan hermosa, y por otra parte la mujer era una emoción tan nueva y tal dulzura para su corazón apasionado! Pensando en la maga abandonó las tristes ideas que el cardenal le habia inspirado, pero bien pronto entró á turbar su delicioso ensueño su ayo Gonzalo Nuñez de Guzman.  
—Como hemos dicho, este noble señor, que á veces en sus creencias, pero incapaz de dirigir ó ayudar á una intriga, deseaba que D. Fernando fuese aclamado rey de Castilla, más que nada por odio á los flamencos, porque los habia visto llegar á España haciendo ostentacion de su codicia y porque habia sido testigo de sus excessos.  
Guzman destruyó en el alma impresionable de D. Fernando el efecto que habian producido las palabras del cardenal; pero combatió los medios de que se valian para alucinarle los que como él no querían el bien de la patria sino su propio bien.  
—Os separais de mí por momentos, le dijo; pierdo vuestra confianza, os olvidais de que he guiado vuestros primeros pasos en la vida, dejais mis cariñosos brazos y os echais confiado en los de los que solo quieren vuestro triunfo para recoger los beneficios que puede reportarle.  
Esta reprimenda, por más que fuese hecha con toda la circunspeccion debida, exasperó al infante.  
—Bien está, dijo á su ayo; yo no abandonaré vuestra amistad, yo haré cuanto queráis; pero dejadme en paz, no me habéis nunca de tronos ni de triunfos, no

quiero nada más que vivir tranquilo. Obrad á vuestro antojo, y yo aprobaré lo que hagais, con tal de que nadie vuelva á pronunciar á mi lado esas frases que son mi eterna pesadilla. Desde hoy vos seréis mi cabeza, pensad por mí y yo ejecutaré vuestros pensamientos; pero dejadme vivir con el corazón.  
Gonzalo Nuñez de Guzman comprendió al escuchar las palabras del infante que tenia razon y que mortificaban su alma arrebatada de los primeros gozos de la juventud, y tanto por complacerle como por salvarle aceptó su proposición. Cuando le dejó solo, el infante, aburrido y fatigado, llamó á Ramiro porque necesitaba hablar de Ana, y solo él, que era su confidente y que la conocia, podia satisfacer sus deseos.  
Estaba enamorado de la maga; pero enamorado con toda la fuerza, con todo el entusiasmo de la primera pasión de un corazón templado en el de su madre, y ya saben nuestros lectores que hay un libro *La pasión de una reina*, que doña Juana reasumia en su pasión á su esposo todo el faego, toda la intensidad de las pasiones reunidas en una sola.  
Al toque de Animas volvió á salir con Ramiro, dirigiéndose á la morada de Ana.  
No estaba; habia salido, y esta contrariedad inesperada fué un nuevo cebo para el deseo del joven.  
—¡No me aguardaba! se dijo... quizá otro...  
Aquel pensamiento avivó su pasión, porque engendró en su alma los celos más terribles, los que no pueden desahogarse porque no tienen ningun derecho sobre la persona que los motiva.  
Al día siguiente no quiso verla.  
—Esta noche me esperaré, se dijo, y sufrirá lo mismo que yo he sufrido.  
El inocente joven juzgaba por su corazón el de la cortesana, porque cortesana era la maga en cuestion, y preciso es descubrirlo de una vez; aquella hermosa mujer, á cuya casa asistían los más ricos hidalgos, los más poderosos señores seducidos por sus gracias, habia sido elegida por los conspiradores para que apoderándose de los sentidos del infante lo sometiese á su voluntad, voluntad comprada de antemano.  
Si el joven con su alma purísima hubiese podido adivinar que aquel rostro angelical, que aquella hermosura ocultaba un corazón de cieno, hubiera huido de ella horrorizado, y no teniendo en donde guarecerse, Dios sabe lo que hubiera hecho en un momento de desesperacion; pero su inesperienza y sus deseos ponían una

tenia miedo, queria retroceder, y al mismo tiempo una mano de hierro le impulsaba hácia adelante.  
Pocos minutos despues de haber salido de la estancia la vida y el peje, se movió el cortinaje de la alcoba, y apareció en el dintel de la puerta una mujer joven y dotada de una belleza tan grande, que solo su vista fascinó á D. Fernando.  
La joven se adelantó, y con una sonrisa de sirena y un ademán de reina fué á sentarse en el banco que habia al pié de la ventana.  
Con una mirada expresiva indicó al joven que se sentase á su lado; pero el infante titubeó un momento, y saliendo de su éxtasis obedeció la indicacion de la maga, á quien llamaremos Ana, porque este era su verdadero nombre.  
Aquella joven podia tener de veinte á veinticuatro años. Era esbelta y todas sus facciones se armonizaban para completar una hermosa radiante.  
Su rostro era sonrosado, sus ojos negros y húmedos, su cabello negro también; su delicado cutis, suave como las alas de una paloma, y con el brillo del nácar, dibujaba las líneas azules de sus venas.  
Su traje era precioso: una falda de damasco azul con franjas de oro y abierta por delante, cubria otra falda blanca por delante, adornada con las caidas de un cinturón de hilillo de oro. El corpiño era también azul y no llegaba más que debajo de los brazos, estando sujeto á los hombros por dos cordeles de oro. Una especie de camiseta de finísima tela bordada dejaba ver su pecho, rodeaba su cuello una gorguera de encaje, sus brazos estaban vestidos con una manga de lo mismo con pequeños bullones y una sobremanga perdida de damasco blanco. Sus puños estaban rodeados de perlas, en el pecho formaban una preciosa lista tres hilos de perlas, un collar de esmeraldas y rubies caía por encima de su camiseta, y el adorno de su cabeza era también de perlas y rubies.  
Era una belleza privilegiada, y se reunian para hacerla más bella aun los encantos del lujo.  
—Sois vos, señor, el infante D. Fernando? preguntó al joven embeléndole con la melodía de su voz. ¿En qué puedo servirlos?  
—Señora... balbuceó cortado el infante... yo... deseo saber...  
—Hablad con confianza. Castilla, aunque no sois su rey todavía, os mira como á tal, y yo soy castellana y por lo tanto vasalla vuestra.

La idea de ser dueño de una mujer como aquella, siquiera fuese civil esta posesion, entusiasmó á D. Fernando, y acercándose á ella:  
—Me han dicho que sois maga, exclamó... ¿me han engañado?  
—Por lo ménos, señor, todos así me nombran; pero ¡pobre de mí yo no sé nada.  
—Cuantas que leis en el porvenir.  
—Alguna vez.  
—Que adivináis los misterios más ocultos del alma.  
—No siempre.  
—¿Que podréis satisfacer la curiosidad que me devora, que podréis con vuestros consejos mitigar la tristeza que me persigue.  
—Quizá, señor, pueda aliviaros, pero yo no respondo.  
—Si, podréis aplacar el ansia que siento en mí, vuestra vista me ha consolado, se atrevió á decir el joven... Sed buena... habládmelo con lealtad, examinad mis ojos y mis manos, guíadme, ahuyentad al ménos las dudas que me combaten, devolvedme la paz y pedidme en premio cuanto gustéis.  
Ana se sonrió: tenia que habérselas con un niño, algo exigente desde el principio, pero que prometia contentarse fácilmente.  
La maga conocia el corazón humano, y casi la daba lástima jugar con un corazón tan inocente, tan puro, tan leal como el que acudia á ella á pedirle consuelos.  
—¿Cuántos años teneis? le preguntó.  
—Frente cumpliré quince.  
—¿No habeis pensado nunca en el porvenir?  
—Algunas veces han fijado mi imaginación en el mañana, presentándome como un fantasma.  
—¿Habeis sufrido mucho?  
—Yo sé que el mundo se disputa el amor paternal, y por mi parte no he conocido á mi padre; murió cuando apenas habia cumplido yo tres años, y mi madre, enferma, loca, encerrada siempre, apenas ha podido ofrecerme sus dicheas caricias.  
—¿Y habeis necesitado ese amor que engalana los primeros años de la vida, no es verdad? ¡Ah! si le leo en vuestros ojos; poseeis un alma ardiente, apasionada, ávida de emociones, que se consume dentro del círculo de hierro que el frie cálculo de los cortesanos que os rodean la ha trazado. Os fatigan las ocupaciones á que quieren dedicaros, necesitais libertad, necesitais recorrer la clave de los sentimientos y embriagaros con los suaves perfumes de las pasiones; necesitais rea-